

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Segundo Festival del Corazón de Ansenuza, a desarrollarse en la Comuna Puesto de Castro en la provincia de Córdoba, el 21 de febrero de 2026, encabezado por su Jefe Comunal Rodolfo Ganz, con el objetivo de fomentar la cultura y el turismo provincial.

María Cecilia Ibañez
María Celeste Ponce

FUNDAMENTOS:

Sr./a. Presidente:

Motiva la presente Declaración el reconocer la cultura tradicional de la provincia de Córdoba, durante el Segundo Festival del Corazón de Ansenúza a desarrollarse en la Comuna Puesto de Castro, departamento Río Seco, el día 21 de febrero del corriente.

Se desarrollarán actividades para toda la familia en celebración de las tradiciones y la cultura de la región de la Laguna Mar Chiquita, también conocida como Mar de Ansenúza.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

María Cecilia Ibañez
María Celeste Ponce